



Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife
Área de Hacienda, Recursos Humanos y Servicios de Soporte
Servicio de Recursos Humanos

PERFIL DEL CONTRATANTE

Asunto: Aclaración al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la **contratación de la póliza de asistencia sanitaria para el personal al servicio del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y sus Organismos Autónomos**, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria:

Por la presente se procede a publicar los Anexos II al V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, al haberse omitido la misma en el perfil del contratante.

El Jefe del Servicio P.S.


José M. Álamo González